INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPS-221-2025 DURANTE EL PERIODO DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 10 DE DICIEMBRE DE 2025

INFORME N° 06

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO	
OBJETO DEL CONTRATO:	"Prestación de servicios profesionales para la realización de las auditorias y unificación de datos e información para la evaluación del desempeño de las EPS y el programa de auditoria para el mejoramiento de la calidad de la atención en salud en el municipio de Puerto Berrío - Antioquia."
CONTRATO NO:	CPS-221-2025
SUPERVISOR:	Laura Daniela Cruz Jaramillo
CONTRATISTA:	Sandra Marcela Altahona Rúa
VALOR DEL CONTRATO:	Cuarenta y cinco millones de pesos ML ($ 45.000.000)
FECHA DE INICIO:	11 de Junio de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	10 de Diciembre de 2025

2. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato			Pagos realizados al contratista			
Concepto	**Valor**		**Concepto**	**Comprobante de Egreso**	**Fecha Comprobante de Egreso**	**Valor**
Valor inicial del contrato	$ 45.000.000		Pago 01 – 11/06/2025 al 10/07/2025	1377	03 de octubre de 2025	$ 7.500.000
Valor Adiciones	$ 0		Pago 02 – 11/07/2025 al 10/08/2025	1383	06 de octubre de 2025	$ 7.500.000
Valor Total del Contrato	$ 45.000.000		Pago 03 – 11/08/2025 al 10/09/2025	1431	16 de octubre de 2025	$ 7.500.000
Valor pagado	$ 37,500,000		Pago 04 – 11/09/2025 al 10/10/2025		04 de diciembre de 2025	$ 7.500.000
Valor causado que no se ha pagado	$ 7.500.000		Pago 05 – 11/10/2025 al 10/11/2025		12 de diciembre de 2025	$ 7.500.000
Valor total ejecutado	$ 45.000.000					
Valor saldo por ejecutar	$ 0					

3. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de la planilla de aportes:	**81655604**			
Valor total del aporte: $ 870.700	**Salud:** $ 375.000	**Pensiones:** $ 480.000	**ARL:** $ 15.700	**Otros:** NA
Es pensionado	**SI:**		**NO:**	X
Número de la planilla de aportes:	**82091956**			

Valor total del aporte: $ 870.700	**Salud:** $ 375.000	**Pensiones:** $ 480.000	**ARL:** $ 15.700	**Otros:** NA
Es pensionado	**SI:**		**NO:**	X

4. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución					Porque:
N°	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del mes**	**Cumple**	**No cumple**	**Observaciones/Justificación** si la respuesta es diferente a cumple
1	Realizar cronograma de auditoría para evaluar el periodo 2024.	La contratista realizó el cronograma para el desarrollo de las auditorias y unificación de datos e información para la evaluación del desempeño de las EPS se llevó a cabo en el período de ejecución 11 de junio al 10 de julio de 2025 del contrato dando cumplimiento al 100% de las actividades concernientes a esta obligación contractual.	X		
2	Concertar las visitas y reuniones con las EPS presentes en el municipio para la realización de la auditoria, incluyendo estrategias para dicha evaluación.	La contratista realizó las concertación para la realización de las auditorias y unificación de datos e información para la evaluación del desempeño de las EPS se llevó a cabo en el período 11 de julio al 10 de agosto de 2025 de ejecución del contrato dando cumplimiento al 100% de las actividades concernientes a esta obligación contractual.	X		
3	Cargar las plantillas según el criterio de evaluación para determinar las muestras a revisar y devolverlas a las EPS para la entrega por parte de ellos de las evidencias.	Durante el periodo comprendido entre el 11 de agosto y el 10 de septiembre de 2025, se realizó la actividad de cargue de las plantillas según el criterio de evaluación, con el fin de determinar las muestras a revisar y remitirlas a las EPS para la correspondiente entrega de evidencias dando	X		

		cumplimiento al 100% de las actividades concernientes a esta obligación contractual.			
4	Apoyar la evaluación del Criterio 8 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 202515100000000 5-5 de 2025.	La contratista cumplió a cabalidad con la fase de ajustes del Criterio 8, respondiendo de manera oportuna, técnica y completa a los requerimientos de la Secretaría de Salud e Inclusión Social de Antioquia, y dejando los instrumentos y soportes debidamente actualizados para su proceso de evaluación.	X		
5	Apoyar la evaluación del Criterio 9 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 202515100000000 5-5 de 2025.	La contratista cumplió a cabalidad con la fase de ajustes del Criterio 9, respondiendo de manera oportuna, técnica y completa a los requerimientos de la Secretaría de Salud e Inclusión Social de Antioquia, y dejando los instrumentos y soportes debidamente actualizados para su proceso de evaluación.	X		
6	Apoyar la evaluación del Criterio 10 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 202515100000000 5-5 de 2025.	La contratista cumplió a cabalidad con la fase de ajustes del Criterio 10, respondiendo de manera oportuna, técnica y completa a los requerimientos de la Secretaría de Salud e Inclusión Social de Antioquia, y dejando los instrumentos y soportes debidamente actualizados para su proceso de evaluación.	X		
7	Apoyar la evaluación del Criterio 11 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa	La contratista cumplió a cabalidad con la fase de ajustes del Criterio 11, respondiendo de manera oportuna, técnica y completa a los requerimientos de la Secretaría de Salud e Inclusión Social de	X		

	202515100000000 5-5 de 2025.	Antioquia, y dejando los instrumentos y soportes debidamente actualizados para su proceso de evaluación.			
8	Apoyar la evaluación del Criterio 12 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 202515100000000 5-5 de 2025.	La contratista cumplió a cabalidad con la fase de ajustes del Criterio 12, respondiendo de manera oportuna, técnica y completa a los requerimientos de la Secretaría de Salud e Inclusión Social de Antioquia, y dejando los instrumentos y soportes debidamente actualizados para su proceso de evaluación.	X		
9	Apoyar la evaluación del Criterio 13 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 202515100000000 5-5 de 2025.	La contratista cumplió a cabalidad con la fase de ajustes del Criterio 13, respondiendo de manera oportuna, técnica y completa a los requerimientos de la Secretaría de Salud e Inclusión Social de Antioquia, y dejando los instrumentos y soportes debidamente actualizados para su proceso de evaluación.	X		
10	Apoyar la evaluación del Criterio 14 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 202515100000000 5-5 de 2025.	La contratista cumplió a cabalidad con la fase de ajustes del Criterio 14, respondiendo de manera oportuna, técnica y completa a los requerimientos de la Secretaría de Salud e Inclusión Social de Antioquia, y dejando los instrumentos y soportes debidamente actualizados para su proceso de evaluación.	X		
11	Apoyar la evaluación del Criterio 15 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa	La contratista cumplió a cabalidad con la fase de ajustes del Criterio 15, respondiendo de manera oportuna, técnica y completa a los requerimientos de la Secretaría de Salud e	X		

	202515100000000 5-5 de 2025.	Inclusión Social de Antioquia, y dejando los instrumentos y soportes debidamente actualizados para su proceso de evaluación.			
12	Apoyar la evaluación del Criterio 16 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 202515100000000 5-5 de 2025.	La contratista cumplió a cabalidad con la fase de ajustes del Criterio 16, respondiendo de manera oportuna, técnica y completa a los requerimientos de la Secretaría de Salud e Inclusión Social de Antioquia, y dejando los instrumentos y soportes debidamente actualizados para su proceso de evaluación.	X		
13	Apoyar la evaluación del Criterio 17 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 202515100000000 5-5 de 2025.	La contratista cumplió a cabalidad con la fase de ajustes del Criterio 17, respondiendo de manera oportuna, técnica y completa a los requerimientos de la Secretaría de Salud e Inclusión Social de Antioquia, y dejando los instrumentos y soportes debidamente actualizados para su proceso de evaluación.	X		
14	Apoyar la evaluación del Criterio 18 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 202515100000000 5-5 de 2025.	La contratista cumplió a cabalidad con la fase de ajustes del Criterio 18, respondiendo de manera oportuna, técnica y completa a los requerimientos de la Secretaría de Salud e Inclusión Social de Antioquia, y dejando los instrumentos y soportes debidamente actualizados para su proceso de evaluación.	X		
15	Apoyar la evaluación del Criterio 19 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la	La contratista cumplió a cabalidad con la fase de ajustes del Criterio 19, respondiendo de manera oportuna, técnica y completa a los requerimientos de la	X		

	Circular Externa 202515100000000 5-5 de 2025.	Secretaría de Salud e Inclusión Social de Antioquia, y dejando los instrumentos y soportes debidamente actualizados para su proceso de evaluación.			
16	Apoyar el cierre de cada criterio de acuerdo con la evaluación realizada.	La Contratista cumplió a cabalidad con el apoyo al cierre de cada uno de los criterios evaluados, conforme a los lineamientos establecidos en la Guía GAUDI. El desarrollo de esta actividad se sustentó en el análisis técnico de los resultados de la evaluación, la verificación de evidencias y la coherencia entre los hallazgos y los estándares definidos. El cierre de los criterios se realizó de manera objetiva y documentada, garantizando la trazabilidad de las acciones implementadas y el cumplimiento de los componentes de estructura, proceso y resultado, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión institucional y al mejoramiento continuo de la calidad.	X		
17	Apoyar la realización de las actas de finalización de la auditoría por parte del ente territorial.	La Contratista apoyó la realización y consolidación de las actas de finalización de la auditoría adelantada por el ente territorial, garantizando que estas reflejaran de manera clara y precisa los resultados del proceso auditor, las conclusiones obtenidas y los compromisos derivados. Dicho apoyo se brindó conforme a los lineamientos técnicos y	X		

		normativos vigentes, asegurando la correcta estructuración del documento, la inclusión de los soportes requeridos y la validación de la información consignada, permitiendo el cierre formal y oportuno de la auditoría. En consecuencia, la actividad se ejecutó a cabalidad, dejando evidencia documentada del proceso desarrollado.			
18	Realizar los ajustes pertinentes a cada criterio evaluado de acuerdo con la revisión y retroalimentación realizada por el Ente Departamental en los términos establecidos por la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025.	La Contratista realizó los ajustes pertinentes a cada uno de los criterios evaluados, atendiendo de manera oportuna y técnica las observaciones, recomendaciones y retroalimentación emitidas por el Ente Departamental, en los términos establecidos en la **Circular Externa 001 de 2020**, modificada por la **Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025**. Los ajustes efectuados garantizaron la coherencia entre los hallazgos de la evaluación, las evidencias documentales y los estándares aplicables, fortaleciendo la calidad del proceso y asegurando la correcta aplicación de los lineamientos técnicos, metodológicos y normativos vigentes. En consecuencia, la actividad se ejecutó a cabalidad, dejando trazabilidad y soporte documental del cumplimiento.	X		
19	Realizar las actividades previas al Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad de la	Las actividades se llevaron a cabo en el periodo 11 de Junio de 2025 al 10 de Julio de 2025 de ejecución del contrato dando	X		

	Atención de Salud de la secretaria de Salud.	cumplimiento al 100% de las actividades concernientes a esta obligación contractual.			
20	Crear el equipo PAMEC.	Las creación del equipo PAMEC se llevó a cabo en el periodo 11 de Junio de 2025 al 10 de Julio de 2025 de ejecución del contrato dando cumplimiento al 100% de las actividades concernientes a esta obligación contractual.	X		
21	Proyectar el documento Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención de Salud de la secretaria de Salud.	La proyección de documento PAMEC se llevó a cabo en el periodo 11 de Junio de 2025 al 10 de Julio de 2025 de ejecución del contrato dando cumplimiento al 100% de las actividades concernientes a esta obligación contractual.	X		
22	Proyectar actos administrativos Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención de Salud de la secretaria de Salud.	La proyección de los actos administrativos de PAMEC se llevó a cabo en el periodo 11 de Junio de 2025 al 10 de Julio de 2025 de ejecución del contrato dando cumplimiento al 100% de las actividades concernientes a esta obligación contractual.	X		
23	Socializar Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención de Salud de la secretaria de Salud, con la SGSSS.	Las socialización con los actores del SGSSS se llevó a cabo en el periodo 11 de Junio de 2025 al 10 de Julio de 2025 de ejecución del contrato dando cumplimiento al 100% de las actividades concernientes a esta obligación contractual.	X		
24	Socializar Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención de Salud de la secretaria de Salud, con la comunidad.	Las socialización con la comunidad se llevó a cabo en el periodo 11 de Junio de 2025 al 10 de Julio de 2025 de ejecución del contrato dando cumplimiento al 100% de las actividades concernientes a esta obligación contractual.	X		

25	Adoptar y adaptar documentos y formatos para la ejecución del Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención de Salud de la secretaria de Salud.	La adopción de los formatos para la ejecución del PAMEC se llevó a cabo en el periodo 11 de Junio de 2025 al 10 de Julio de 2025 de ejecución del contrato dando cumplimiento al 100% de las actividades concernientes a esta obligación contractual.	X		
26	Documentación de los procesos y procedimientos que derivan del Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención de Salud de la secretaria de Salud.	La Contratista realizó la documentación de los procesos y procedimientos derivados del **Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención en Salud (PAMEC)** de la Secretaría de Salud, garantizando su estructuración conforme a los lineamientos técnicos, normativos y metodológicos vigentes. Dicha documentación permitió estandarizar las actividades, definir responsabilidades, fortalecer la trazabilidad de los procesos y asegurar la articulación con los resultados de las auditorías realizadas, contribuyendo al mejoramiento continuo de la calidad en la prestación de los servicios de salud. En consecuencia, la actividad se ejecutó a cabalidad, dejando soporte documental verificable del cumplimiento.	X		
27	Apoyar a la ejecución de la ruta crítica.	La Contratista apoyó la ejecución de la ruta crítica definida, garantizando el cumplimiento de las actividades programadas dentro de los tiempos establecidos y en articulación con los responsables	X		

		institucionales. Este acompañamiento permitió dar continuidad a los procesos, asegurar la secuencia lógica de las acciones y facilitar el logro de los objetivos planteados. En consecuencia, la actividad se desarrolló a cabalidad, dejando evidencia del seguimiento y del cumplimiento oportuno de los hitos definidos en la ruta crítica.			
28	Informe gerencial vigencia 2025.	Este informe se debe realizar en el mes de diciembre 2025.		X	Este informe se debe realizar en el mes de diciembre 2025.
29	Realizar informe correspondiente al análisis de los indicadores de la Resolución 256 de 2016.	La contratista no realizó el análisis de indicadores Resolución 0256 de 2016.		X	No se realizó dado que el análisis consolidado de la información y los resultados finales de los indicadores se programó para el mes de enero de 2026.

5. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante este periodo, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se autoriza el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: *en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.*

Para constancia se firma en Puerto Berrío - Antioquia, a los doce (12) días del mes de diciembre de 2025.

LAURA DANIELA CRUZ JARAMILLO
Supervisora
Contrato N° 221 de 2025
Secretaria de Salud y Desarrollo Social
Puerto Berrío – Antioquia

SANDRA MARCELA ALTAHONA RÚA
Contratista
CC 1140828193 de Barranquilla - Atlántico
Secretaría de Salud y Desarrollo Social
Puerto Berrío - Antioquia